



Bases de la convocatoria para acceder a bonos de protección de la Propiedad Intelectual de start-ups circulares vinculadas al sector textil

[MedWaves - Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenibles de PNUMA/PAM](#) en colaboración con [Texfor](#) (Confederación de la Industria Textil) lanzan la convocatoria para seleccionar 8 start-ups textiles circulares o start-ups con innovaciones aplicables al sector textil para acceder a bonos para proteger sus activos basados en la Propiedad Intelectual.

La convocatoria se lanza en el marco del Proyecto [STAND Up!](#) financiado por ENI CBC Med que tiene por objetivo potenciar empresas de economía circular escalables, replicables e inclusivas en el Mediterráneo mediante el desarrollo de un ecosistema de apoyo empresarial, innovación y transferencia de tecnología que conduzca a la creación de empleo sostenible para jóvenes y mujeres.

1. ¿En qué consisten los bonos?

Se otorgarán 8 bonos, cada uno por un valor de 5.000 Euros, que se darán en formato de asistencia técnica a través de un consultor experto en protección de la Propiedad Intelectual de empresas.

El asesoramiento y apoyo a los ganadores abordará al menos los siguientes ámbitos de la propiedad intelectual:

- Registro de patentes y modelos de utilidad
- Protección de marca
- Protección de diseño industrial
- Nombres de dominio
- Imagen comercial
- Copyright
- Softwares
- Otros

2. ¿A quién va dirigido?

Los bonos van dirigidos a start-ups circulares del sector textil o que ofrezcan soluciones circulares para el sector textil que cumplan los siguientes requisitos:

- La persona y/o empresa ha de estar basado en una de las siguientes Comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Comunitat Valenciana, Región de Murcia, Illes Balears, Ciudad de Ceuta, Ciudad de Melilla
- Con especial foco a mujeres y jóvenes menores de 35 años

3. Requisitos técnicos para participar

Requisitos excluyentes:

- Para los solicitantes de patentes la tecnología ha de tener un nivel de desarrollo de al menos TRL 4.
- Para los solicitantes que quieran proteger cualquier otro activo, la empresa (o autónomo) deberá estar establecida legalmente con un máximo de 5 años de antigüedad.



Criterios que se evaluarán:

- Nivel de desarrollo de la solución
- Que la solución sea innovadora
- Que la solución responda a necesidades del mercado
- Que la solución tenga un impacto ambiental claro
- Que la solución tenga un impacto social claro
- Que sea económicamente viable y que pueda ser escalable

4. Asistencia técnica

El programa de apoyo se desarrollará en las siguientes fases:

- Fase 1: el asesor junto con la start-up identificarán las necesidades de protección de la solución
- Fase 2: en base a los resultados de la fase de análisis, se diseñará un plan de acción individual para cada start-up para proteger la necesidad identificada
- Fase 3: el asesor implementará el plan de acción acordado entre las partes, el cual puede incluir: realización de informes sobre cuáles son las mejores estrategias a seguir para proteger la propiedad intelectual; asesoramiento sobre legislación y trámites a seguir para proteger la innovación o protección intelectual en terceros países; realización de informes de evaluación y análisis sobre soluciones, tecnologías o productos vinculados al sector textil o la digitalización; pago de los gastos vinculados a los trámites de registro y protección de la propiedad intelectual, entre otros.

El programa se desarrollará entre los meses de Setiembre a Diciembre de 2023.

Los beneficiarios deberán estar disponibles durante este período para desarrollar el trabajo así como para participar en una comunidad online sobre la Propiedad Intelectual.

Nota: MedWaves se reserva el derecho a reducir el período de implementación de la actividad o la cantidad del bono por razones de cambios de condiciones del proyecto STAND Up!.

5. Plazos de la convocatoria

La convocatoria está abierta del 1 al 20 de junio de 2023

6. ¿Cómo aplicar?

Los interesados pueden aplicar a través del formulario disponible en [Calls for applications | The Switchers.org](#).

Para rellenar el formulario, los interesados tendrán que crear un usuario en [Green Entrepreneur | Registration \(theswitchers.org\)](#).

Para cualquier duda, podéis contactar a Anna Ibañez de Arolas aibaneza@gencat.cat o Montse Ibañez montse@texfor.es.